

**SAN JORGE VIVIENDA  
COMUNITARIA  
MARÍA JESÚS GARCÍA ZORILLA**

*Insolvencia*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 126/04 seguida a instancia de Doña Itziar Alonso Mendivil, frente al deudor «San Jorge Vivienda Comunitaria, y María Jesús García Zorrilla, con DNI 14.870.594-J» con domicilio ambas en c/ Plaza Sagrado Corazón, núm. 2, 48011 - Bilbao, se ha dictado el 6-05-05, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 94,04 euros por principal y 10 euros de intereses y costas.

Bilbao, 6 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—23.769.

**SECOND HOUSE, S. L.**

*Convocatoria de la Junta general de socios*

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 2005, a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Prórroga del cargo de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aceptación de renuncia del cargo de Administrador solidario.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de gestión y de los Auditores de cuentas, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—La Administradora Solidaria, doña Elena Hernández de Cabanyes.—24.790.

**SEDUNIÓN, S.A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en Avenida Diagonal 477, planta 18.ª, el día 13 de junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y de la propuesta sobre aplicación del resultado obtenido, correspondiente todo ello al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Delegación para protocolización e inscripción registral de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como toda la documentación relativa a los temas que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se informa a los Accionistas que, de acuerdo con la experiencia de años anteriores, la celebración de la Junta General será previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 13 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Barcelona, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—24.780.

**SERVEIS D'ATENCIÓ  
PROFESSIONAL, S. L.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Serveis D'atenció Professional, Sociedad Limitada a celebrar el próximo día 17 de junio a las diecisiete horas en el domicilio de Avenida Sarrià 137-139, bajos, de Barcelona, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios el derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Andreu Covas Estruga.—24.785.

**SERVICIO TÉCNICO DE GRÚAS, S.A.L.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Calle Eugenio Salazar, número 32, de Madrid, a las 13 horas del día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 18 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria de gestión) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria de la gestión) correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados al ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscritos sus respectivos títulos en los registros correspondientes, con un día de antelación a la celebración de la junta, la titularidad de sus acciones, (artículo 13 de los Estatutos Sociales y 104 de la LSA), o hacerse representar en la forma prevenida en el artículo 106 y siguientes de la LSA.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: Cuentas anuales e informes de gestión.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Martínez Ramos.—23.628.

**SHOPNET BROKERS, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Santiago de Compostela, número 94, 7.º B, el día 24 de junio de 2005, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 25 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese de Consejeros. Nombramiento, en su caso, de Consejeros. Reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Viñás i Aliau.—24.816.

**SIMOVA, S. A.**

El Administrador Solidario de «Simova, Sociedad Anónima», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, Calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2004, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor. Asimismo, se hace constar que los señores Accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónima, los infor-